

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HAYFI S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 12 de abril del 2018, siendo las 15:30 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la calle San Francisco N42-09 y Mariano Echeverría, de la ciudad de Quito se reúnen los accionistas de la compañía HAYFI S.A.

NOMBRE	ACCIONES	%
FERNANDO AGUERRE VIGNART	792	99%
EDISON LLANO CASTELLANO	8	1%
TOTAL	800	100%

Una vez verificada la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta, el Dr. Diego Almeida Montero, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Dr. Fernando Aguerre Vignart, Gerente General.

El Secretario procede a plantear el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017;
3. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2017;
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017;
5. Designación de Comisario principal para el ejercicio económico 2018;

Se instala la sesión, y se procede con el orden propuesto:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2017;

El Dr. Fernando Aguerre V. deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

El Dr. Fernando Aguerre V. da lectura al Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

3. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2017;

El Secretario da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra la Presidente Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017;

El Secretario informa que los señores accionistas pueden constatar el monto de utilidades generadas, en los estados financieros puestos a su disposición, y propone y eleva a moción se apruebe la no distribución de dichas utilidades en favor de los accionistas, sino que se acumulen en las cuentas de resultados de la Compañía, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

5. Designación de Comisario principal para el ejercicio económico 2018;

Presidencia informa que es necesario contar con un comisario, para ejercer el cargo por el período de un año y propone y eleva a moción se reelija a la Ing. Diana Moya como Comisario por el período estatutario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente Ad Hoc y Secretario Ad Hoc, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 17h25 se levanta la sesión.



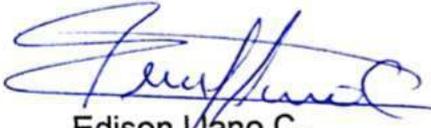
Diego Almeida M..
Presidente



Fernando Aguerre V.
Secretario



Fernando Aguerre V.
Accionista

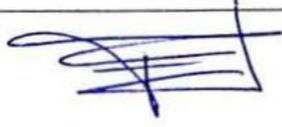


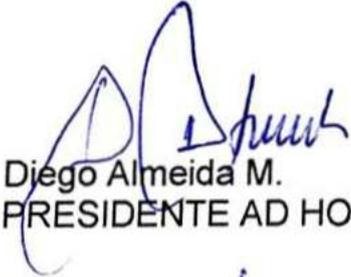
Edison Llano C.
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HAYFI S.A.**

Quito, 12 de abril de 2018

En la ciudad de Quito, hoy 12 de abril del 2018, siendo las 15:30 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la calle San Francisco N42-09 y Mariano Echeverría, de la ciudad de Quito se reúnen los accionistas de la compañía HAYFI S.A.

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
FERNANDO AGUERRE VIGNART	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	792	
EDISON LLANO CASTELLANOS	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	8	


Diego Almeida M.
PRESIDENTE AD HOC


Fernando Aguerre V.
SECRETARIO AD HOC